

## Detalle del Trámite

### Suspensión de las Relaciones de Trabajo: Autorizacion

Imprimir Compartir

#### DATOS BÁSICOS ...

CONSEJERÍA: Empleo

#### LO PUEDES TRAMITAR:

**Presencial:** Imprime los formularios o modelos que te indicamos más adelante y preséntalos en los registros de documentos.

**RESUMEN:** Autorización por parte de la autoridad laboral de la obtención de la suspensión de las relaciones de trabajo, bien por causas económicas o tecnológicas o por fuerza mayor.

**ÓRGANOS COMPETENTES:** Órgano que tramita: Delegaciones Provinciales de Empleo

#### NORMATIVA:

Real Decreto 43/1996, de 19 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de regulación de empleo y de actuación administrativa en materia de traslados colectivos.  
BOE 44, de 20/02/96

Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido del Estatuto de los trabajadores.  
BOE 75, de 29/03/95

Suscríbete a este trámite

Inclúyelo en tus favoritos

También puedes consultar tus expedientes, tus notificaciones, realizar consultas administrativas generales, ...

[Accede](#)

Con tu certificado digital



#### Direcciones y Teléfonos

Oficinas de la Junta de Andalucía



#### Registros de Documentos

Direcciones y horarios de los registros

de los registros

#### Te podría interesar

Trámites de la misma Consejería

#### Trámites de la misma temática:

Autorizaciones y licencias

#### Ayúdanos a mejorar ...

La información mostrada le ha sido de interés:

Nada

Poco

Algo

Mucho

Introduce el código de seguridad de 8 caracteres:

Código de seguridad